

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 20 de septiembre de 2017, de la Dirección General de la Agencia Pública Andaluza de Educación, por la que se hace pública la formalización que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Dirección General de la Agencia Pública Andaluza de Educación de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicha Agencia Pública, ha resuelto publicar la formalización del expediente 00156/ISE/2017/SC:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Pública Andaluza de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General.
 - c) Dirección: C/ Judería, 1, Ed. Vega del Rey, 41900-Camas (Sevilla).
 - d) Tfno.: 955 625 600.
 - e) Fax: 955 625 646.
 - f) Número de expediente: 00156/ISE/2017/SC.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Gestión de Servicios.
 - b) Descripción del contrato: Gestión servicio público de aula matinal en modalidad de concesión en los centros docentes públicos dependientes de la Consejería de Educación.
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 138 (20.7.2017).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Oferta económica más ventajosa (varios criterios de adjudicación).
 - d) Lotes: Sí. 12.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe (sin IVA): Setecientos sesenta y un mil novecientos treinta y cuatro euros con treinta y cinco céntimos (761.934,35 €).
 - b) IVA: Exento de IVA, conforme a lo dispuesto al artículo 20.9 de la modificación aprobada el 27 de noviembre de 2014 de la Ley 37/1992, del Impuesto sobre el Valor Añadido.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 8 de septiembre de 2017.
 - b) Contratistas:
Actividades Deportivas Mancha Real CPM, S.L., con CIF núm. B23455629.
Lote: 4. Importe (IVA excluido): 63.247,08 €.
Asociación Trans., con CIF núm. G29866159.
Lotes: 8 y 9. Importe (IVA excluido): 134.477,77 €.
Aula de Ocio, S.L., con CIF núm. B91314302.
Lote: 12. Importe (IVA excluido): 59.469,56 €.
Candela Gaitán, S.L., con CIF núm. B04533055.

00121236

Lote: 3. Importe (IVA excluido): 63.784,51 €.

Euroseper, S.L., con CIF núm. B18374785.

Lotes: 5, 10 y 11. Importe (IVA excluido): 215.290,66 €.

Instituto para el Desarrollo Personal Innovación y del Conocimiento, S.L., con CIF núm. B18955914.

Lotes: 2, 6 y 7. Importe (IVA excluido): 171.542,85 €.

María Ángeles Pérez Rodríguez, con CIF núm. 27525279Y.

Lote: 1. Importe (IVA excluido): 54.121,93 €.

6. Formalización.

a) Fecha: 11 de septiembre de 2017.

Camas, 20 de septiembre de 2017.- El Director General, Juan Manuel López Martínez.